

## REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

## PLIEGO DE CONDICIONES LPI N° 15.156

CIRCULAR Nº 003

Montevideo, 24 de Junio de 2015.

## **Aclaraciones**

A continuación se presentan las aclaraciones a los documentos de la licitación, originadas por consultas recibidas por las firmas interesadas.

- **Consulta Nº 1**: En relación al llamado de referencia correspondiente a la "Construcción de depósitos de distribución y tuberías de impulsión en la ciudad de Young, departamento de Río Negro", les hacemos llegar las siguientes consultas:
- 1. En el plano 42016-0 se i índica que salen del tanque de 300m3 de dos tuberías de 160 mm, pero en los planos 42016-01 y 42016-02 no figuran; por favor definir.
- 2. En el plano 42016-01 se indica que la troncal de 315 antes de la reducción tiene un trayecto hacia el oeste por favor definir alcance de la cañería.
- 3. En el plano 42016-01 figura en el detalle 3 una tee de 160 mm. Pero en el plano general de la misma lámina no figura esta segunda cañería de 160; por favor definir.
- 4. En el plano 42016-01 figura en el detalle 1 una cañería de 315, pero en el plano general de la misma lámina no figura así, por favor definir.
- 5. En el rubrado, en el ítem 1.4.3, se indica "Suministro e instalación de caudalímentros", pero en el anexo V Lista de suministros se indica que OSE suministrará esos caudalímetros; por favor definir.
- 6. En las plantillas de aberturas figuran diferentes cantidades que en los planos y cortes de los tanques; por favor indicar las cantidades definitivas de las mismas.
- 7. En el plano tipo 38444-9 figura el desagüe de techo y el rebalse en FD, mientras que en el rubrado figura de FF; por favor definir.
- 8. Faltan los planos 23938 y el 42016-4
- 9. En los planos 42016 no está representada la cañería por el nordeste como dice la memoria; por favor definir ubicación exacta de la misma (eje, acera, etc.)
- 10. En algunos planos no queda claro que hidrantes se debe considerar en esta oferta; por favor definir la cantidad de los mismos.

**Aclaración Nº 1:** Se responden las a continuación las consultas según la numeración correspondiente:

1. En el plano 42.016-0 se indican para el plano dos tuberías que funcionarán como entrada y salida. Los materiales y diámetros de esas tuberías, son según lo indicado en los recaudos de FD 200 mm la de entrada y FD 150 mm de salida. Esto es coherente con lo establecido en los demás recaudos mencionados (42.016-1 y 42016-2). Se sugiere a la empresa revisar lo que se detalla en la presente respuesta o replantear la consulta.

- 2. Ese tramo que figuro en el plano 42.016-1 al cual se hace referencia no forma parte del alcance de la presente licitación.
- 3. En el detalle 3 del plano 42.016-1 se debe conectar la impulsión de 200 mm que viene de las perforaciones con la nueva tubería de 315mm. Las piezas que allí se detallan son (sin contar las juntas): curva 1/8, llp 200mm, Tee 315x200. No aparece en este detalle ninguna Tee de 160 mm. Esto es coherente con lo establecido en la planimetría general del mismo plano. Se sugiere a la empresa revisar lo que se detalla en la presente respuesta o replantear la consulta.
- 4. Se adjunta el Detalle 1 corregido en función de lo expresado en la planimetría General
- 5. OSE será la encargada del suministro de los caudalímetros, siendo responsabilidad de la empresa la correcta instalación de los mismos, conjuntamente con las piezas necesarias para dicha tarea.
- 6. Las cantidades son las que surgen de los planos y cortes de los tanques, según 38.444/9 (tanque elevado de 300m3 A1=1, A2=2, A3=2, A4=4), y según 41.419/29 (tanque elevado de 450m3) A1=1, A2=2, A3=2, A4=6.
- 7. El desagüe de techo y del rebalse es en FD.
- 8. Ver Aclaración Nº1 de la Circular Nº 001.
- 9. Las tuberías que forman parte de la presente Licitación son las representadas en el plano 42.016-1.
- 10. La cantidad y dimensionado de los hidrantes forma parte del proyecto ejecutivo que debe presentar la empresa.